



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 24 DE JULIO DE 2024

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 19 DE JUNIO DE 2024, EN LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR SALOMÓN FORERO GONZÁLEZ, CONTRA EL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL DESPACHO ACCIONADO Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE DIVORCIO CON RADICADO NÚMERO 2018-00780. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2024-00713-01//STC9227-2024. RESUELVE: PRIMERO: REVOCAR LA SENTENCIA DE FECHA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADA CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN, PARA, EN SU LUGAR, CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO POR SALOMÓN FORERO GONZÁLEZ. SEGUNDO: ORDENAR AL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ QUE, EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA DECISIÓN, LUEGO DE DEJAR SIN EFECTOS EL AUTO DE 2 DE MAYO DE 2024, ESPECÍFICAMENTE, EN LO RELACIONADO CON LA FIJACIÓN DE LA FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE TESTIMONIOS PROGRAMADA, INICIALMENTE, PARA EL 28 DE OCTUBRE DE 2024, PROFIERA UNA PROVIDENCIA EN LA QUE FIJE UNA NUEVA FECHA PARA ADELANTAR LA CITADA AUDIENCIA EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN ESTE FALLO, QUE NO PODRÁ SUPERAR LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES AL PROFERIMIENTO DEL AUTO QUE LA SEÑALE. POR SECRETARÍA, REMÍTASELE COPIA DE ESTA SENTENCIA. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

- DOCTOR ABEL CARVAJAL OLAVE JUEZ TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
- DOCTOR VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
- DOCTOR ÁLVARO VARGAS CORONE DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
- SEÑOR SALOMÓN FORERO GONZÁLEZ
- DOCTORA GLORIA NELLY DELGADO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL DESPACHO DEL DOCTOR IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL
- DOCTORA MARISOL ALVARADO BERMÚDEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN
- SEÑORA MARÍA LEONOR HERNÁNDEZ GALLEGO
- SEÑORA JURANNY FORERO HERNÁNDEZ
- DOCTOR JUAN DE JESÚS MORENO VARGAS
- DOCTOR ROBERTO GUTIÉRREZ CAMELO
- DOCTOR CARLOS ALBERTO AGUIRRE ARIAS
- SEÑORES COMISARIA DE FAMILIA KENNEDY (3) MARSELLA
- SEÑORES FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- SEÑORES SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
- SEÑORES SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER
- SEÑOR GABRIEL CAMACHO QUINTERO
- DOCTOR FIDEL ANTONIO OSPINA OVALLE

Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE JULIO DE 2024
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 29 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E